

cir sin prueba que fueron muy crédulos, ó con ocurrir á semejantes lugares comunes: recibamos con respeto el sagrado depósito que nos han entregado nuestros Padres y que la Iglesia no desapruéba.

§. III.

*Arruinando la autoridad de los Martirologios y del Breviario Romano, pensaron perjudicar á muchas tradiciones piadosas.*

**A** Tendiendo siempre la Iglesia á la edificación de sus hijos, no omite nada de quanto puede fomentar su piedad. Esta Madre caritativa les propone en los libros destinados para su uso ciertos hechos, costumbres y tradiciones edificativas para despertar la memoria de algunos misterios á que dicen alguna relacion.

Los Críticos de nuestros días, habiendo procurado desquiciar la autoridad de los Padres acerca de estas piadosas creencias, no han dexado piedra por mover para enflaquecer las pruebas de los Martirologios y de los Breviarios, que son los monumentos que nos han conservado estas tradiciones antiguas; pero principalmente se han empeñado en desacreditar el Breviario Romano, que les ha parecido el objeto mas digno de su zelo. Fácilmente se puede conocer la estimacion que hacen de los hechos referidos en los Martirologios, por lo que hemos advertido examinando su principio favorito: á saber, que se deben despreciar todos los sucesos que no están atestiguados con el testimonio de Autores originales. Aquí ya no tratamos mas que del Oficio de la Iglesia y del Breviario Romano.

En los Breviarios de que usa la Iglesia Romana y las Iglesias particulares, se han distribuido en lecciones las Actas y las Vidas de los Santos. Como la mayor parte de los Autores de estas Actas y de estas leyendas no son conocidos, y casi siempre son posteriores de muchos siglos á los Santos cuya pasion ó historia escriben, no les parece á nuestros sabios Críticos que su testimonio sea de mucho peso. ¿No tenemos, dicen, bastantes Actas sinceras de los Mártires antiguos, leyendas ciertas, y Homilias excelentes en los Autores Eclesiásticos para formar de ellas las lecciones del Oficio Divino, sin ocurrir á las fuentes corrompidas de donde se han sacado las mas de las cosas que se hallan en el Breviario Romano?

Algunas veces vemos que estos Señores para disimular con algun pretexto lo que han proferido poco respetuosos respecto del Breviario, dexan aquel ayre de Críticos severos, y nos venden este moral edificativo. «Algunas personas hábiles en otras materias se hacen casi un punto de religion, de atenerse á lo que parece fundado en el Oficio de la Iglesia. Pero la misma Iglesia es la que nos permite que dexemos alguna vez su letra para seguir su espíritu, y que en lo que toca á la historia de los hechos debemos estar á lo que es cierto segun las leyes de la Historia.»

Una de las pruebas de que se vale Baronio para probar la asuncion de la sagrada Virgen, la tomó del Breviario: «Si Baronio, responde M. de Tillemont, se funda en el Oficio de la Iglesia, no temeremos decirle que ya sabemos la autoridad que él tiene en la Historia.» La Iglesia celebra la fiesta de la Conversion de San Pablo el día 25 de Enero: «Ni los Breviarios del día de hoy, segun la expresion de M. de Tillemont, ni los Martirologios de Usuardo y de Adon son unas autoridades que nos pueden ligar en una cosa tan antigua.»

Till. not. p. sobre J. C.

Not. 16. sobre la sag. Virg. Simon. P. Lamli.

Not. 5. sobre San Pablo.

El Sr. Baillet no se olvidó de dar á entender que los Breviarios están llenos de faltas, y que en el Romano hay tantas como en otro qualquiera. Lo que se ha hecho, dice, para hacerlo capaz de que sirva de modelo á los demas, en manera ninguna corresponde á la magestad y á la santidad de la Iglesia Romana. El añade, que el respeto que se tenia á este grande nombre, consagró en alguna manera los errores de hecho que se introduxeron en él.

Disc. art. 17.

El R. P. Alexandro en mil lugares se desembaraza fácilmente de lo que solo está atestiguado con el Breviario Romano. ¿Por ventura, dice, la autoridad del Breviario Romano puede hacer que unas fábulas se reciban como historias verdaderas? (1) Los Señores de Launoy, Thiers, Simon, Lami y otros forman el mismo concepto de los Martirologios y del Oficio de la Iglesia, y repiten sin cesar aquellas palabras de M. de Tillemont: «La Oración común de Santa Catarina dice claramente, que los Angeles llevaron su cuerpo sobre el Monte Sinai, y no se nos prohibe dudar de ello.» Pedimos al Lector que aplique alguna atencion á las reflexas siguientes.

Nota 16. sobre la sag. Virg.

La primera es, que es digno de admirar que estos Señores se valgan de la autoridad de los Martirologios y de los Breviarios, quando pueden sacar algun provecho de ella; y quando nosotros, nos valemos de la misma para fundar las piadosas tradiciones, entonces esta autoridad no tiene valor ninguno.

La segunda, que jamas ha pretendido la Iglesia que se crea que no hay faltas en los Breviarios y en los Martirologios. Sabemos que de quando en quando ella los ha mandado examinar y corregir los defectos que se habian introducido contra su intencion.

La tercera reflexa es, que no sabemos como se pueden persuadir estos hábiles Críticos, segun las reglas de su grande arte, de que para enflaquecer la autoridad del Oficio de la Iglesia baste decir en general: *pero no nos está prohibido dudar* de lo que se contiene en él, porque haya en el algun hecho particular que es muy dudoso, y aun quizá falso. Estos no son unos medios muy propios para purgar la Historia de las tradiciones piadosas; porque estos mismos medios, tomados con rigor, destruyen sus fundamentos.

ARTÍCULO QUINTO.

*Se examina el Breviario de Paris segun las reglas en general de que se valen los Sabios para purgar la Historia de las tradiciones piadosas, y segun las Tablas criticas de M. Baillet en particular.*

**D** Espues que hemos procurado mostrar la poca exactitud de las reglas que los Críticos han puesto por obra para limpiar la Historia de las creencias edificativas, que hacen la materia de este Tratado, y descubrir las fatales consecuencias de sus principios, para que se perciba mejor su debilidad y poca solidez, y manifestar los escollos inevitables

(1) *Auctoritatem Breviarii Romani efficere non posse, ut fabulae in historiis eandem nec censeri debere exploratae & inconcussae veritatis quaecumque Breviario sunt inserta, quod multis exemplis probare facile esset. Alex. saec. 3. dissert. 20.*



en que tropiezan estos Sabios, será conveniente aplicar su método á un libro Eclesiástico que contiene muchas tradiciones piadosas. Este es el Breviario de París, el qual escojo yo entre los demas con tanto mas gusto, quanto estoy persuadido de que nuestros Críticos lo tienen en una estima y veneracion particular, como que es el libro que su Venerable Madre la Iglesia de París pone en las manos de los mas de estos Señores para que rezen las Oraciones á que como Eclesiásticos están obligados. Pero ántes de pasar á este exámen es preciso que demos demos el punto de exáctitud á que ha llegado este Breviario despues de su última reformation.

Hecha el año de 1697 por orden de M. el Cardenal de Noailles.

## §. I.

*De la perfeccion en que se halla ahora el Breviario de que usa la Iglesia de París.*

Qualquiera se convencerá fácilmente de la perfeccion en que se halla este Breviario despues de la última revision que se hizo de él, (1) si se considera, I. las excelentes reglas de Crítica que se practicaron para su reforma. II. El cuidado que se tuvo en formar todo el cuerpo de este Breviario de las fuentes mas puras de la Antigüedad, por lo que toca al dogma, al moral, á la disciplina, á las Vidas de los Santos y á las piadosas tradiciones. En fin, la aplicacion y exáctitud de los Sabios empleados en esta obra, para hacerla digna de la Iglesia de París, y del gusto de tantas personas hábiles como ella comprehende.

Aunque en los tomos primeros de esta obra he tenido ocasion de hablar de las reglas de que se usó para retocar el Breviario de París; no obstante, yo estoy persuadido de que en este lugar estarán colocadas mas naturalmente: en estas reglas se halla un gran juicio y mucha exáctitud, y ellas pueden ser de mucha utilidad para las Iglesias que quieran imitar la de París en la reforma de sus Breviarios: y así yo creo que todos se alegrarán de verlas aquí, así porque ellas contienen el plan general y como el diseño de toda la obra, como porque ayudarán mucho para declarar la materia de este artículo.

## REGLA PRIMERA.

Explicar los principales Misterios de la Religion con los pasages y autoridades de los Padres de la Iglesia, y principalmente de los que florecieron en los primeros siglos.

(1) M. de Perefice, Arzobispo de París, concibió la idea de esta revision. El compuso una asamblea de muchas personas sabias é instruidas, y el Cabildo nombró tambien sus Diputados para trabajar en ella. La primera sesion se tuvo el último día de Julio de 1670. Despues se tuvieron otras diez y siete hasta la muerte de este ilustre Prelado, que sucedió el día 1 de Enero del año siguiente. M. de Harlay, su sucesor, mandó continuar esta revision, y juntó á los Diputados del Cabildo, al Abad de Benjamin su Gran Vicario y Provisor, á M. Loisel Canciller de la Iglesia de París y Cura de San Juan. M. Gande, tambien su gran Vicario, y el Señor Dean. Las Juntas volvieron á comenzar, y se tuvieron los Martes de cada semana desde 17 de Septiembre de 1674 hasta 30 de Abril de 1675. El año de 1697 se hizo otra revision *paucissimis immutatis*.

## REGLA SEGUNDA.

Evitar no solo todo lo que es manifestamente apócrifo, sino tambien todo lo que es dudoso, (1) y todo lo que puede suscitar ó mantener motivos de contextacion entre los Sabios, porque el espíritu de oracion se opone al de disputa.

## REGLA TERCERA.

Referir lo que los Padres y los Santos dixeron de los otros Santos á las composiciones que no tienen toda la autoridad necesaria, ó que no tienen tanta como las obras de los Santos Padres y las Aetas de que ellos se valieron.

## REGLA CUARTA.

Reducir unos testigos irreprehensibles de los milagros que se refieren, y que se obraron por la intercesion de los Santos.

## REGLA QUINTA.

Referir lo que los Padres, y principalmente los de los primeros siglos, dixeron de mas noble y de mas considerable en honra de la sagrada Virgen.

## REGLA SEXTA.

Hacer una indagacion exácta de todos los monumentos mas auténticos para probar la autoridad de la Iglesia y de la Santa Sede.

## REGLA SÉPTIMA.

Procurar mostrar con unas pruebas ciertas la antigüedad del culto de los Santos, y de la piedad para con los difuntos.

## REGLA OCTAVA.

Referir lo que toca á la disciplina de la Iglesia, y apoyarlo con pruebas ciertas.

## REGLA NONA.

Indagar las bellezas de la Escritura sagrada, hacerla ver en toda su claridad con las mas bellas Homilias de los Padres, y ministrar este divino y santo alimento á los Eclesiásticos, para que llenándose primero de él, lo puedan despues distribuir á los Fieles.

Estas son unas reglas que parecen muy propias para la idea que se habia formado de rectificar el Breviario de París, y nada se pudiera discurrir mejor para limpiarlo al mismo tiempo de las tradiciones populares que se podian haber introducido en él. Despues comparemos estas reglas con las que nuestros sabios Críticos han puesto en práctica para desacreditar las piadosas tradiciones.

No tenemos en la Iglesia fuentes mas puras que la Escritura, la Tradicion y las Obras de los Padres. Para establecer en el Breviario de París que Jesuchristo fue el cumplimiento de toda la ley y de todas las figuras

(1) Por esa palabra *dudoso* es de creer que los Señores Revisores no entendieron *probable*, que media entre lo verdadero y lo falso; porque es cierto que dexaron en este Breviario muchas cosas que no pasan los límites de la probabilidad: y así con este término *dudoso*, desde luego quisieron significar lo que no tiene fundamento razonable, ni verisimilitud que no sea muy leve.



que lo representaron desde el principio del mundo, se escogieron en la Escritura sagrada los libros y las historias que tienen mas conexión con esta verdad. Se sacaron las principales pruebas de la Divinidad de Jesuchristo, de los frutos y de los efectos de su encarnación; para lo que concierne al Santísimo Sacramento del Altar, á los demas Sacramentos, á la devoción con la sagrada Virgen, al culto de los Santos y á los otros Misterios de la Religión, se tomaron las pruebas de las obras de San Ignacio, de San Policarpo, de San Ireneo, y de los otros Padres más célebres en la Iglesia, y cuyo testimonio debe ser de una muy grande consideración.

Los Señores Revisores, siguiendo el exemplo del Breviario Romano, se determinaron también á preferir los Sermones de los Santos Padres á las leyendas antiguas, que referian muchas veces las historias de los Santos de un modo muy ageno de la verdad. También apoyaron los prodigios y los milagros con la autoridad de los Padres y de los Santos que vivieron en tiempos que no son sospechosos, y que los atestiguaron de una manera que no dexa motivo razonable para poderlos poner en duda. En fin, nada hay en este excelente Breviario que no se haya sacado del seno luminoso de lo más respetable que tenemos en la Iglesia, pues se juntaron y reunieron en él los más preciosos monumentos de la Antigüedad.

Para dar á entender en pocas palabras el inmenso trabajo de los Sabios que se emplearon en la reforma de este Breviario, basta decir que su exactitud fue muy grande. Ellos consultaron los hombres más doctos de todos los estados y condiciones, así de dentro como de fuera del Reyno, sobre todo lo que podia tener alguna dificultad. Ellos se tomaron el trabajo de registrar en todas las principales Bibliotecas, así públicas como particulares, los M. SS. y las diferentes ediciones de que podían sacar las noticias que necesitaban. Ellos escribieron á muchas Iglesias dentro y fuera del Reyno, como á Milán, Mets, Sens, Ruan, Antuerpia, Senlis, y aun muchas veces á Roma. Ellos hicieron muchos viajes para adquirir luces sobre algunos asuntos de que deseaban tener noticias más particulares. En fin, ellos no omitieron cosa de quanto podia contribuir á la perfeccion de esta obra, que es el glorioso fruto de tantos desvelos, de tanto estudio y de muchos años.

## §. II.

*Aplicacion de algunas reglas de Crítica de nuestros Sabios al Breviario de París en el estado en que se halla despues de su version.*

**N**O es necesario exáminar aquí todas las reglas de que usan los Críticos para desterrar de la Historia Eclesiástica las tradiciones piodosas. Basta traer algunas, segun las cuales el Breviario de París, que es una de las obras más exactas y mejor trabajadas que han salido á luz despues de los bellos días de la Crítica, no puede pasar más que por un monton de fábulas y de creencias vulgares. Si aplicáramos estas mismas máximas al Breviario de la Iglesia de Sens, no halláramos en él menos faltas que en el de París: sin embargo, esta obra despues de su última edición, que se hizo el año de 1702, es muy estimada, ha tenido una aprobacion general; y ha servido de modelo á los que han emprendido un trabajo semejante. Aun ha habido Diócesis que lo han adoptado casi enteramente, acom-

dándolo para su uso. Si los Breviarios de estas dos célebres Iglesias, que tomamos por exemplo, y que pueden ocupar el primer órden entre todo lo que tenemos más exacto y más correcto en esta materia, son no obstante tan defectuosos, si se exáminan en el tribunal de una rígida crítica, ¿que se deberá pensar de los Breviarios de las demas Iglesias, que quizá se formaron con ménos cuidado? ¿Será preciso suprimir tantas obras excelentes, ó reformarlas segun las reglas de nuestros sabios Críticos? No hay apariencia de que se tome el primer partido, ni los Señores Críticos se deben liasonjear de que se escoja el segundo: esto es, que se adopten sus reglas para abandonar las que ha señalado la Iglesia. Estas son las reglas que siguieron exáctamente los sabios Revisores de los Breviarios de París y de Sens en las dos últimas ediciones de estos libros Eclesiásticos, como será fácil de conocer por el método que observaron los que trabajaron en el Breviario de París.

Si los Sabios que se escogieron para reformar este Breviario se hubieran echado ménos á seguir el espíritu de los Concilios que trataron de la reforma de los libros de la Iglesia, y principalmente del sagrado Concilio de Trento, y hubieran tenido alguna más docilidad para oír las máximas de nuestros doctos Críticos, no se hubieran valido de muchos Sermones de los Padres para componer este Breviario, en el que hacen una parte del Oficio Divino: y así ellos hubieran suprimido lo que San Gerónimo refiere de San Policarpo.

El mismo, de San Ignacio Mártir.

El Papa San Inocencio I. San Juan Chrisóstomo, y San Gregorio Papa de la Cátedra de San Pedro en Antioquia.

San Gerónimo, de San Marcos y de San Juan ante Portam Latinam. El mismo y Adon, de San Ireneo Obispo y sus Compañeros Mártires.

San Juan Chrisóstomo, de la Conmemoracion de San Pablo.

San Gregorio Papa, de los Santos Proceso y Martiniano.

San Gerónimo, de la Octava de los Apóstoles San Pedro y S. Pablo. San Pedro Crisólogo, de San Apolinar Obispo y Mártir.

San Gregorio Turonense, de San Hipólito Oficial, de Santa Concordia y sus Compañeros en Roma.

San Gerónimo, San Epifanio y San Juan Chrisóstomo, de San Mateo Apóstol.

San Ambrosio, de Santa Tecla.

San Gerónimo, de San Lucas Evangelista.

El mismo y Adon, de los Santos Apóstoles Simon y Judas.

San Bernardo de San Martin Obispo Turonense.

En fin, ellos hubieran suprimido las Leyendas de otros muchos Santos que sacaron de otros Autores Eclesiásticos, que no son ménos antiguos ni ménos célebres. ¿Como sería creible que los Revisores de este excelente Breviario lo hubieran llenado de tantas lecciones tomadas de estos Doctores de la Iglesia, si hubieran atendido á la regla favorita de nuestros sabios Críticos? Ella, dice absolutamente, se debe despreciar todo lo que afirman unos Autores que no vivieron en el tiempo en que sucedieron las cosas, ó á lo ménos poco despues: esto es, que no se debe contar por prueba, sino lo que está atestiguado por Autores originales y contemporáneos ó casi contemporáneos.

Es cierto que ninguno de los Padres que acabamos de citar puede pasar por Autor original ó contemporáneo; porque los hechos de que hacen



mencion sucedieron á lo menos tres siglos ántes que ellos escribiesen, y aun algunos mas de quatro ó cinco siglos. Tampoco vemos que hayan criado sus garantías: y así parece que los debíamos sospechar de haber creído muy ligeramente los rumores vulgares, y de habernos contado unas fábulas en lugar de conservarnos la memoria de muchos hechos edificativos; y estos Señores Revisores no hubieran podido evitar la nota de haber llenado el Breviario de París de unas historias fabulosas. Pero las personas que examinan las cosas sin preocupación alabarán su exáctitud en haber preferido lo que hallaron en los Padres á las otras composiciones, que muchas veces refieren la historia de los Santos de un modo muy ageno de la verdad, sin que se embarazaran en que si esta conducta era ó no conforme á la regla de los Críticos de nuestros dias.

Es lástima que los Señores Comisarios se hayan empeñado en recoger lo que nos ha quedado de algunas circunstancias de la vida de la gloriosa Madre de Dios, que los Padres de la Iglesia conservaron religiosamente á la posteridad, pues que segun nuestros Críticos, *si esta noticia nos hubiera sido necesaria, Jesuchristo nos la hubiera dado en su Evangelio*. Pero nuestros juiciosos Revisores no creyeron que estaban obligados á guardar esta regla, como ni la antecedente: y así, aunque el Evangelio no nos diga los nombres del Padre y de la Madre de la sagrada Virgen, ellos se persuadieron de que podian establecer, por el testimonio de San Juan Damasceno, que el Padre de esta dichosa hija se llamaba Joaquin y su Madre Ana. Sobre la fe del mismo Santo Doctor nos enseñaron que la sagrada Virgen, siendo aun todavía muy niña, fue presentada en el Templo, y que ella hizo voto de virginidad, como se dice en la octava leccion del Oficio de la Presentacion, que se tomó de San Agustín. (1)

Tampoco se halla nada en el Nuevo Testamento de la resurreccion corporal de la sagrada Virgen; y con todo, no hicieron escrupulo de insertar en el Breviario esta piadosa tradicion, tan gloriosa para la Madre de Dios, y de enseñarnosla por el órgano de San Juan Damasceno (2) y de San Bernardo. Quando fuera cierto, como lo pretende M. de Tillemont, que las lecciones tomadas de San Juan Damasceno, *ó no expresan la resurreccion, ó solo la significan de una manera muy obscura*; no se puede negar que estos Señores hayan procurado probar la asuncion corporal de la sagrada Virgen, como lo ha demostrado el sabio Autor de la respuesta á las reflexiones sobre el Breviario nuevo de París, y no podian dar una prueba mas cierta de ello, que dexar en él la Oracion *veneranda &c.*, la qual no se halla ni aun en el Breviario Romano, y se explica de una manera que no dexa duda: (3) *Nec tamen mortis nexibus deprimi potuit, quae &c.*

Nota 15. sobre la sag. Virg.

Pág. 121.

(1) *Jam Deo dicatam de qua nasceretur elegit. Hoc indicant illa verba, quae si di factum annuntiant Angelo Maria reddidit. Quomodo, inquit, fiet istud, quantum virum non cognosco. Quod profecto non diceret, nisi Deo Virginem se ante voluisset. August. lib. de Virg. cap. 3.*

(2) *Hodie salva & animata arca Dei viventis, quae suum in utero concepit Creatorem, requiescit in Templo Domini.* Damasc. Orat. 2. de dormit. B. M. V. Estas palabras no se pueden entender de sola el alma de la sagrada Virgen, pues no se puede decir del alma que está animada, ni que concibe en su seno; y hablando propiamente, solo se puede decir uno y otro del cuerpo unido con el alma.

(3) « Es fácil, dice M. de Tillemont, nota 15 sobre la sagrada Virg. darle otro sentido á esta Oracion.... Pero sease de esto lo que se fuere, la Oracion común

En fin, si se hubiera de examinar el Breviario de París, como tambien el de Sens, segun las otras reglas de los Críticos, se hallarian en ellos muchas cosas que no pudieramos dexar de mirar como poco seguras, y de desecharlas entre los errores inocentes y los rumores populares. No sería posible señalar el origen y probar la autenticidad, como lo exige la critica de nuestros Sabios, de tantas historias edificativas de que se hace mencion en estos dos Breviarios, y de que se perdió el origen muchos siglos ha, las quales se han recogido sobre el testimonio de Autores muy distantes, ó de monumentos cuyos Escritores no son conocidos, y que quizá son posteriores á ellas de muchos siglos.

Si los Señores Revisores hubieran estado obligados á no insertar en el Breviario de París ningun hecho histórico, sin dar de él unas pruebas ciertas é infalibles; segun otra regla de nuestros ilustres Críticos, se deberían haber omitido muchas lecciones, pues en ellas se leen algunas cosas que no pasan los límites de la probabilidad. Yo no sé si la exáctitud mas escrupulosa podrá pasar de ellos en esta materia. A lo menos es muy cierto que en el estado en que se halla la Historia, y con todos los socorros que tenemos, no alcanzarían todos los esfuerzos del entendimiento humano, ni la erudicion mas exquisita, para formar un Breviario en que hubiera leyendas de Santos, ya sean sacadas de sus Actas, ya de los escritos de los Autores, sin asentar cosa alguna que no estuviera añazada por unas pruebas ciertas é infalibles. Sin embargo, esta condicion es la que nos pretenden imponer nuestros Sabios, quando proponemos unas piadosas tradiciones; y si no la observamos religiosamente, se creen con derecho para colocarla entre los errores inocentes y los rumores populares. Este supuesto, parece que no se puede dexar de reconocer, ó que los principios de nuestros Críticos están muy distantes de lo que es razon, ó que el Breviario de París, despues de tantas revisiones, está todavía lleno de relaciones fabulosas y de muchos hechos históricos nada seguros, lo que no concederán jamas las personas que tienen alguna erudicion Eclesiástica. Lo que debemos á la verdad, y que todos los Sabios están obligados á confesar, no nos permite que disimulemos que nuestros ilustres Críticos quieren imponer á los que defienden las piadosas tradiciones un yugo que ellos mismos no podrian tolerar. Porque sus reglas, que ellos mismos no guardan, no solamente son exorbitantes é intolerables, sino que, como lo hemos advertido muchas veces, ellas arruinan por los cimientos el Breviario Romano, el de París, el de Sens, los Martirologios y toda la Historia Eclesiástica; y así mientras que no nos dieran otras reglas para purgar de los errores vulgares la Historia de la Iglesia, reconoceremos sin titubear que el Breviario de París, en el estado en que ahora está, es una obra digna de la Iglesia de la Capital del Reyno, de la erudicion, del buen gusto, del arreglo y de la exáctitud de tantos Sabios del primer orden que lo consideran como uno de sus mas bellos ornamentos.

Despues de tantas reflexiones críticas se me dará licencia para hacer aquí una que tiene alguna relacion con el Moral. Nuestros sabios Críticos advierten muy juiciosamente, que la verdadera piedad consiste en amar la verdad y la pureza de la Religion, y en observar lo que San Pablo en-

Fleuri Hist. Prof. Baillet, Tillemont,

» de Santa Catarina dice claramente, que los Angeles llevaron su cuerpo sobre el monte Sinai, y yo no pienso que nos esté prohibido dudar de ello. » Tan útil es como esto son á nuestros Críticos estos lugares comunes.



cargaba algunas veces á Tito y á Timoteo, que evitaran las doctas fábulas; que el culto de la oracion debe estribar en la verdad, porque los verdaderos adoradores de la Ley Evangélica deben adorar en espíritu y en verdad; que se deben dar por objeto á la piedad de los Fieles unas materias dignas de la grandeza y hermosura de la Iglesia, y conformes á su espíritu. En fin, ellos dicen que tenemos muchas Actas sinceras de los antiguos Mártires, unas leyendas ciertas y unas excelentes Homilias en los Escritores Eclesiásticos, para formar de ellas las lecciones del Oficio, sin ocurrir á unas fuentes corrompidas, que no producen mas que cuentos de viejas, los cuales nunca se deben tolerar en las Oraciones de la Iglesia.

No podemos ménos que alabar estas bellas máximas de nuestros Sabios. Pero son ellos tan escrupulosos en la práctica, como se muestran en la especulación? Siguen ellos en sus Oraciones los principios que establecen en sus escritos? Qué responderian si aun viviesen los Señores de Lauzoy, de Tillemont, Baillet, Thiers y otros muchos, cuya crítica desdenosa ha impugnado tantas veces la fidelidad de los Martirologios y la exactitud de los Breviarios? Qué dirian tambien los Señores Fleuri, Dupin, y los otros Sabios delicados en asunto de leyendas falsas, si les hiciéramos ver que su piedad se nutre con la lectura de unas Actas inciertas y de unas historias fabulosas? Esta es una consecuencia que no podrán negar estos Señores mientras que subsistan sus principios.

Estos doctos Eclesiásticos están obligados á rezar el Oficio Divino y á decirlo todos los dias, segun el rito de la Diócesis de París, ó de otra. Y en todos estos Breviarios quantas lecciones hay que no están sacadas de Autores originales y contemporáneos, sino que vivieron muchos siglos despues que sucedieron las cosas que refieren? No se hallan en ellos, por el testimonio de los Padres, muchas cosas que tocan á la sagrada Virgen, de que no hace mencion el Evangelio? Se señala en estos libros de oracion el origen y la antigüedad de todas las tradiciones piadosas que hacen parte del Oficio Divino? En fin, para no ir recorriendo todas las demas reglas de nuestros ilustres Críticos, ¿no se afirma en los Breviarios ningun hecho Eclesiástico que no sea cierto é infalible?

Estos Señores son muy avisados para que se atrevan á defender lo contrario. Pero si conforme á sus principios se deben desechar entre las relaciones fabulosas los hechos Eclesiásticos, y las piadosas creencias de los Fieles que no concuerdan con sus reglas, parece que no puede dexarse de inferir que nuestros sabios Eclesiásticos tienen por objeto de su piedad muchas cosas que no son dignas de la grandeza y de la hermosura de la Iglesia, ni conformes á su espíritu: pues en el Breviario que rezan todos los dias como Eclesiásticos, hay muchas cosas que se deben tener por poco seguras, y aun por falsas, segun los principios que ellos han establecido para reformar la Historia de la Iglesia y purgarla de los errores inocentes y de las tradiciones vulgares.

Estos Señores han tenido jamás escrupulo acerca de esta materia? Si están persuadidos, segun sus reglas, de que las leyendas del Breviario están llenas de faltas que desdicen de la grandeza de la Iglesia, ¿porqué no hacen un Breviario á su modo, y segun sus máximas, para distinguirse de la multitud que, segun ellos dicen, no hace oracion á Dios en espíritu y en verdad? Si piensan como escriben, que en el Breviario de París hay unas cosas no solo dudosas, sino aun falsas y fabulosas, parece que no se pueden excusar, ó de hacer otro Breviario, ó de no rezar por el de su Iglesia.

Pero si sobre este particular no tienen ningun remordimiento de conciencia, como es muy creible, ¿para qué establecen unos principios que arruinan por los cimientos los libros mas respetables, destinados á las Oraciones de la Iglesia que ellos deben rezar todos los dias? Qué delicadeza, quizá no conocida hasta ahora, hacer escrupulo de dexar en la Historia de la Iglesia un hecho que no concuerde con las reglas que se proponen en sus Prefacios: y en el rezo del Oficio Divino, donde se trata del culto de Dios, adoptar aquellas mismas leyendas que sus principios condenaron en los libros!

## §. III.

Paralelo de algunas Leyendas del Breviario de París con las Tablas críticas de M. Baillet.

ESTE grande hombre se dedicó con un trabajo inmenso á darnos un Tratado completo de las Vidas de los Santos, que él declara haber sacado de lo mas auténtico y mas seguro que tenemos en la Historia. El no se contentó con recoger las Actas de los Mártires y las leyendas de los Santos que todos tienen por seguras y verdaderas; tambien se aplicó á distinguir las que son dudosas, de las falsas y supuestas. En sus Tablas críticas, que él mira á un mismo tiempo como los titulos y las pruebas de su obra, es donde principalmente explica el juicio que hace de cada pieza y de su Autor. A mas de las reglas de crítica que le son comunes con los demas Sabios, y de que se han valido para desterrar de la Historia Eclesiástica las tradiciones vulgares, M. Baillet establece otras particulares para hacer el discernimiento de las Actas que conciernen las Vidas de los Santos.

Para convencer al Lector de la poca exactitud de estas reglas, que por la mayor parte se fundan solamente en unos lugares comunes y en unas expresiones vagas; y de como se ha excedido M. Baillet, y ha pasado mas allá de los límites de una justa moderacion: he creído que convenia hacer un paralelo de sus reglas con algunas leyendas que se ven en el día de hoy en el Breviario de París. Yo pondré en una columna el nombre del Santo y el día en que se reza su Oficio, y señalaré de donde se tomó su leyenda. En otra columna referiré simplemente el juicio que hace M. Baillet de la pieza que sirvió para formar estas lecciones.

## BREVIARIO DE PARÍS.

A 30 de Abril San Eutropio Obispo y Mártir. Tiene una leccion en que se refiere en pocas palabras la vida del Santo.

A 16 de Mayo San Honorato Obispo de Amiens: tiene una leccion que parece sacada de sus Actas.

A 25 de Junio junta la Iglesia de París la Conmemoracion de San

## TABLAS CRÍTICAS DE

M. BAILLET.

NADA sabemos de San Eutropio que sea cierto, ni aun lo que dixo de él San Gregorio Turonense, si no es lo que toca á sus reliquias y á su culto.

Las Actas de San Honorato no tienen autoridad, y parece que no se escribieron hasta 500 ó 600 años despues de su muerte, y así están llenas de faltas.

Las Actas de estos Santos, que escribió Surio, no tienen autoridad al-

Advertencia.

S. Eutropio,

S. Honorato,

S. Aguardo y S. Agilberto.